

FIRMA A CARGO DE PROYECTO IMPUGNA RECHAZO DE COMITÉ DE MINISTROS:

Andes Iron acude ahora a la justicia ambiental en disputa por Dominga

La empresa a cargo del controvertido proyecto minero-portuario Dominga sumó un nuevo capítulo a su trama judicial. La compañía acudió al Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta para impugnar el rechazo del Comité de Ministros a la iniciativa, que tuvo lugar en enero del año pasado. Argumentan, principalmente, que la decisión se basó en consideraciones que ya habían quedado resueltas en el proceso de

evaluación ambiental.

Esta acción judicial se suma al recurso de queja que ingresó la firma durante la semana ante la Corte Suprema, para revertir la sentencia desfavorable de la Corte de Apelaciones de Antofagasta días antes.

"Aquí no hay una nueva discusión técnica; lo que está en juego es algo más básico: que se respeten las reglas del juego", argumentó el gerente general, Patricio Ducci.